OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

273

ORDEN de 8 de enero de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar de Euskadi.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 12 de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi, 4, 5, 7 y 8 del Decreto 55/1989, de 7 de marzo, por el que se regula el Consejo Escolar de Euskadi, en desarrollo de la anterior Ley, y 5 y 15 de la Orden de 4 de abril de 1990, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Euskadi,

RESUELVO:

Primero. – Cesar como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, a propuesta de Eudel, a don Boris Nogales Benito, doña Agurtzane Llano Cuadrado, don Aitor Sorriketa Larrea, don Juan Carlos Castaño Moreno y don Fernando San Martín Gubia.

Segundo.— Nombrar en su lugar y por el tiempo que resta para cumplimentar su mandato, como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, en representación de Eudel, a don Mikel Pagola Tolosa, don Danel Bringas Egilior, don Iñaki Prusilla Muñoz, doña Blanca Casado Fonseca y don Josu San Pedro Montalbán.

Tercero. – Cesar como miembro del Consejo Escolar de Euskadi a don Gaizka Azketa Etxeberria, como representante del alumnado de enseñanza no universitaria en Euskadi.

Cuarto.— Nombrar como miembro del Consejo Escolar de Euskadi, a propuesta de Ikasle Abertzaleak, a don Antxon Rodríguez Restegui como representante del alumnado de enseñanza no universitaria en Euskadi por el tiempo que resta para cumplimentar su mandato a don Gaizka Azketa Etxeberria.

Quinto. – Cesar como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, en representación del alumnado de enseñanza no universitaria en Euskadi, a don Iván Pérez Hernández y don Andoni Álvarez Gómez.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2016.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, CRISTINA URIARTE TOLEDO.